

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

4496

GUIA

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AYRES,

MANUAL

DE FORASTEROS.

Buenos Ayres.

YMPRENTA DE ARZAC,
CALLE **CUYO** NUM. 76.

1851.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA

CAJA N.º ~~1~~ Despecho
ESTANTE N.º 2 del jefe —
N.º DE ORDEN 9236

• BIBLIOTECAS
MUNICIPALES

~~8482~~ 9376

SC-V-24

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

4496

GUIA

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AYRES,

MANUAL

DE FORASTEROS.

Buenos Ayres.

YMPRENTA DE ARZAC,
CALLE **CUYO** NUM. 76.

1851.

BUENOS AYRES.

Esta Ciudad, situada á orillas del Rio de la Plata, á los 34 grados 33m. 26" de latitud meridional, y 41 grados 56m. 25' de longitud Occidental del Meridiano de la Isla de Fierro; tiene una Cámara de Representantes, un Gobernador, cuatro Ministros, un Obispo, Cámara de Justicia, Tribunal de Comercio, Tribunal de Medicina, Aduana, Administracion de Correos, de Policia, Banco Nacional, Biblioteca Pública, Parque de Artilleria, Departamento de Ingenieros y Topográfico, Universidad, nueve Iglesias, dos Conventos de hombres, dos de monjas. Un hospital de hombres, uno idem de mugeres. Dos Teatros, un Circo, y un Paseo Público.

Buenos Ayres hace un cuadrilongo dividido en 61 calles derechas que se cruzan en ángulos rectos y componen 360 cuadras, cada una contiene 150 varas, y hay ademas diez plazas públicas.

NOTA. Al tiempo de la fundacion de la Ciudad por Juan de Garay el 11 de Junio de 1530, el terreno dividido en calles y plazas contenia solo 144 cuadras que forman diez y ocho calles.

NOTICIA CRONOLÓGICA de los Conquistadores, Adelantados y Gobernadores de las Provincias conquistadas componiendo la República del Rio de la Plata, desde el año 1515 hasta 1620 en que fueron divididas, y que Buenos Ayres tuvo sus Gobernadores particulares.

Desde el descubrimiento de las tierras en que se hallan situadas las Provincias de las Repúblicas del Rio de la Plata en el año de 1515, hubo varios conquistadores; los principales fueron D. Vicente Yanes Pinson, D. Juan Dias de Solis, D. Diego Garcia, D. Juan Gabo, y D. Pedro de Mendoza, nom-

brádo Adelantado en virtud de la capitulaciones del 21 de Mayo de 1534 hasta el año de 1537 en que dejó el mando á los Capitanes Juan de Oyolas y Domingo Martinez de Irala. En 1542 D. Alvar Nuñez Cabeza de Vaca vino al Paraguay; nombrando el Rey de España en lugar de éste á Jaime Resquin en 1544. Juan Sanavia siguió el último por capitulaciones de 22 de Junio de 1547; á su fallecimiento los conquistadores eligieron en 1552 á D. Juan Salazar y Espinosa. D. Juan Ortiz de Zárate llegó á fines de 1574 á la Asumpcion capital del Paraguay y Silla del Gobierno. A este Adelantado le cupo la infeliz suerte de morir tosigoso el año siguiente, dejando por sus albaceas á los Capitanes Juan de Garay y Martin Duré. Su yerno, el Oidor D. Juan Torres de Vera y Arragon, le sucedió y fué sobre quien recayó el efectivo Adelantazgo. Los demas hijos de Zárate conservaron solamente el título honorífico, contentándose con una cesion de terrenos que se les hizo: Juan de Torres y Arragon nombró por su Teniente á Juan Garay, quien para reedificar la ciudad de Buenos Ayres, salió del Paraguá investido de poderes de Adelantado, transfiriéndose á este puerto con solo 60 soldados en que iban los hijos de Ortiz de Zárate: trató inmediatamente de la reedificacion de la ciudad fundada en 1535 por D. Pedro de Mendoza, invadida y destruida despues por los indios Guerandís.

El dia 11 de Junio de 1580 Juan Garay enarboló el Pabellon Español y empezó á trabajar por la reedificacion de Buenos Ayres, atrayéndose á su partido algunas tribus de indios. Demostró una actividad tal, que aunque no contase sino dos años de poblacion, los indios Guerandís habiéndose reunido para acometerlo, le encontraron tan bien dispuesto, que resistiéndolos briosamente hizo de ellos una espantosa mortandad, y que el campo de batalla tomó de este suceso el nombre de *Matanza*, nombre que hasta ahora se ha conservado.

Quedando manifiestos por lo que antecede los Adelantados que hasta Juan Torres de Vera y Arragon gobernaban las Provincias, seguiremos la serie de los demas hasta el año de 1620; época en que se dividieron y que Buenos Ayres tuvo sus gobernadores particulares; esta Ciudad habiendo sido gobernada por Tenientes de los Adelantados.

GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS.

1—El licenciado *Juan Torres de Vera y Arragon*, natural de Andalucia. Adelantado, Gobernador y Capitan General de las Provincias. Nombró por su Teniente á

2—*D. Juan de Garay*, quien reedificó esta ciudad el 11 de Junio de 1580, y la gobernó hasta 1584 en que falleció, sucediéndole.

3—*D. Alonzo de Vera*, por nombramiento del Adelantado, su tio, que egerció hasta el año de 1591, teniendo por sucesor á

4—*D. Hernandarias de Saavedra*, natural de la Asumpcion del Paragnay, quién asumió el mando por eleccion de los conquistadores el mismo año de 1591 hasta 1594 en que le sucedió por nombramiento del Virrey de Lima, el Marqués de Cañete,

5—*D. Fernando de Zárate*, Caballero del orden de Santiago. Fué el que confirmó la fundacion de esta ciudad en 16 de Febrero de 1594, y el primero que principió á fortificar este puerto. Por su fallecimiento en 1595 y nombramiento del mismo Virey, Marqués de Cañete, le sucedió

6—*D. Juan Ramirez de Velasco*, Marques de Salinas. Vino de España su sucesor

7—*D. Diego Balboa* de la Banda, caballero de Sala-

manca, que empezó su mando en 1598 y solamente le duró dos años. Murió en Santa Fé y le sucedió

8—*D. Hernandarias de Saavedra*, que asumió el mando en 1600 hasta 1609. Hizo personalmente entrada en el estrecho de Magallanes, descubriendo mas de 200 leguas pobladas de indios. Su sucesor fué

9—*D. Diego Martinez Negron*, que enviado por el Rey de España, empezó á gobernar en 1609; falleció en 1615 dejando por sucesor interino á

10—El *General Francisco Gonzales de Santa Cruz*, á quien sucedió

11—*D. Hernandarias de Saavedra*, que entró á mandar por la tercera vez en 2 de Mayo de 1615 en virtud de real cédula de Septiembre del año anterior. Murió en Santa Fé en 1634; y divididas las Provincias en 1620 entró á gobernar en esta.

GOBERNADORES PARTICULARES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AYRES.

1—*D. Diego de Góngora* del órden de Santiago, natural del reino de Navarra; fué el primero que mandó esta provincia en 1620. Gobernó hasta el año de 1623 en que falleció, sucediéndole

2—*D. Alonso Perez de Salazar*, natural de Santa-Fé de Bogotá, quien de Oidor de la real Audiencia de Charcas, pasó por real comision á establecer las aduanas de Tucuman y Rio de la Plata, y sucediéndole la muerte del Gobernador Góngora, se le asumió el mando de esta provincia interinamente por el Viréy de Lima, Marques de Guatacazar, pero en el año de su mando vino de España su sucesor,

3—*D. Franciscó de Cespedes*, natural de Sevilla. Después de siete años de gobierno, entró á sucederle en 1632,

4—*D. Pedro Estevan de Avila*; del orden de Santiago. Después de seis años de su gobierno fué promovido al de Icatola, donde murió y le sucedió en este gobierno,

5—*D. Mendo de la Cueva y Benavides*, del orden de Santiago. Principió á mandar en 1638, en 1640 partió para Corregidor de Oruro, por haber venido á sucederle,

6—*D. Ventura Mojica*, á quien apenas le permitió la muerte mandar cinco meses, sucediéndole su Teniente General,

7—*D. Pedro de Rojas*, que solo gobernó mientras se dió cuenta á la Real Audiencia de Charcas, por cuyo nombramiento entró en su lugar,

8—*D. Andres de Sandobal*, cuyo mando fué tan breve que recibiendo en 16 de Julio de 1641, acabó antes de cuatro meses entrando á sucederle,

9—*D. Gerónimo Luis de Cabrera*, sobrino de D. Hernandez de Saavedra, natural de Córdoba del Tucuman, y después de cinco años de gobierno, murió en el de la provincia del Tucuman el año 1646 sucediéndole,

10—*D. Jacinto de Lariz*, del orden de Santiago, sucediéndole posteriormente,

11—*D. Pedro Ruiz Baigorri*, del orden de Santiago, y natural de la ciudad de Estela en Navarra. Vino á mandar en 1653, y cesó en el año de 1660, sucediéndole,

12—*D. Alonzo de Mercado y Villacorra*, pasó después al gobierno del Tucuman, y por cédula de 13 de Abril de 1658 al de esta provincia. Fortificó este puerto, y mejoró de situación á la ciudad de Santa-Fé, y después de tres años de gobierno, pasó otra vez al del Tucuman. Sucedióle en el mando de esta provincia de Buenos Ayres, el maestro de campo

13—*D. José Martínez de Salazar*, del orden de Santiago en 1662. Se le nombró para el establecimiento de la Real Audiencia y Presidente de ésta. Adelantó las fortificaciones de esta ciudad. A los nueve años fué extinguida la Real Audiencia, quedando despues el Sr. Salazar Gobernador y Capitan General, hasta que en 1674 entró á mandar

14—*D. Andres de Robles*, del orden de Santiago, natural de Burgos. El Rey le confirió el Gobierno de esta y despues pasó á la presidencia de la Ysla de Santo Domingo en 1674, viniendo á sucederle en el mismo año

15—*D. José de Garro*, del orden de Santiago y natural de Guipuzcoa. Sus distinguidos servicios en las guerras de Portugal y Cataluña, lo elévaron á Maestre de Campo, y á mandar la Provincia de Tucuman, que sirvió mas de cuatro años, y despues pasando á esta, hizo abandonar á los Portugueses el territorio frente á las Yslas de San Gabriel, en donde habian poblado, tomádoles todo el tren de artilleria, municiones y víveres, y en recompensa pasó á la Presidencia de Chile en 1678. Tuvo por sucesor en Buenos Ayres á

16—*D. José H. de Herrera*, natural de Madrid. Se le confirió el gobierno de Peniscola, luego la comisaria de artillería de esta plaza de Buenos Ayres, y despues su gobierno, que manejó nueve años continuos, habiendo entregado la Colonia á los portugueses en 1683 por estipulacion de las dos Coronas. Vino á sucederle,

17—*D. Agustín de Robles*, Caballero del orden de Santiago, que vino á este gobierno en 1691 y que sirvió hasta el de 1700. Vino á sucederle

18—*D. Manuel de Prado Maldonado*. A poco mas de dos años pasó al Corregimiento de Oruro, entrando á sucederle en 1703,

19—*D. Alonzo Juan de Valdés Inclan*. Dedicó toda su industria y pericia militar en asegurar estas fortificaciones y

plazas á que aspiraba la codicia Llusitana, cuyos reprobados intentos tomando por asalto la Colonia del Sacramento obligando á los enemigos á una retirada al Brasil. Despues se vió presisado á pasar á Charcas, llamado de aquella Real Audiencia, en cuya ciudad falleció, sucediéndole, en 1708

20—*D. Manuel de Velazco*, del orden de Santiago, empezó su gobiérno en 1708. Pero se le imputaron tales excesos, que teniendo de ellos noticia el Supremo Consejo, despachó por juez de pesquisa al Sr. D. Juan José de Motilua, Ministro de aquel tribunal, quien entrando secretamente en esta ciudad por Marzo de 1712 prendió aquella noche á dicho Gobernador, lo remitió preso á España, donde se le dió el correspondiente castigo; por su deposicion entró á gobernar.

21—*D. Alonzo de Arce y Soria*, y á quien la muerte apenas permitió gobernase seis meses escasos, y despues de varias disputas que intervinieron sobre el mando, se nombró interinamente por Virrey de Lima al Coronel

22—*D. Baltazar Garcia Ros*, que restituyó á los portugueses por orden de S. M., la Colonia del Sacramento, y habiendo promovido la guerra defensiva de los Guaranis contra los bárbaros Charruas, Yarros y Bohanes, que infestaban los caminos, con atroces insultos, es obligado á pedir la paz. Fué nombrado para sucederle

23—*El Marques de Salinas*, pero nunca tomó posesion por habersele conferido el Correjimiento del Cuzco y plaza de Contador de cuentas de Lima, y en su lugar se eligió

24—*D. Bruno de Zavala*, natural de la Villa de Durango, en el Señorío de Vizcaya. Tomó posesion de este gobierno en 11 de Julio de 1717. Su sucesor fué

25—*D. Miguel Salcedo*, del orden de Santiago, que se recibió en 25 de Marzo de 1724. Concluido su gobierno, pasó á España, sucediéndole

26—*D. Domingo Ortiz de Rosas*, del orden de Santiago. Tomó posesion en 21 de Junio de 1742 y cesó en el de 1745 que pasó á Presidente de Chile. Tuvo por sucesor en este gobierno á

27—*D. José de Andaraquí*, Teniente General de los egércitos. En su tiempo vino de España el Marques de Valdelirios con los comisarios necesarios para el establecimiento de la línea, divisoria con la Corona [de Portugal, en virtud del tratado de limites celebrado el año de 1750, y permaneció el Sr. Andonaegui, hasta que vino á relevarlo

28—*D. Pedro de Ceballos*, caballero del orden de San Genaro, Teniente General de los egércitos, sucediéndole

29—*D. Francisco de Paula Bucareli y Ursua*, teniente general de los egércitos, tomó posesion del mando en 15 de Agosto de 1766, egecutándose en su tiempo el estrañamiento de los jesuitas, y cesó en el de 1770 que dejó el gobierno á

30—*D. Juan José de Vertiz*, Brigadier de los egércitos, fué el último que obtuvo el empleo de gobernador, por haberse erigido esta ciudad por capital de vireynato, como adelante se demuestra.

EXMOS. SEÑORES VIREYES.

QUE HAN GOBERNADO ESTAS PROVINCIAS DEL RÍO
DE LA PLATA.

1—*El Exmo. Sr. D. Pedro de Ceballos Cortez y Caldeira*, caballero de orden de San Genaro, Capitan General de los egércitos; fué nombrado por primer Virey, Gobernador y Capitan General de estas provincias con todas las franquezas, auto-
ridades y privilegios singulares que consta de la especial cé-

dulá de 8 de Agosto de 1776. Cesó en el mando el 26 de 1778, sucediéndole

2—*El Exmo. Sr. D. Juan José de Vertiz y Salcedo*, que tomó el mando el 8 de Agosto de 1778, pasó á Montevideo por las suspensiones de la guerra con los ingleses, donde se mantuvo hasta la paz, y entregando despues el mando á su sucesor, se restituyó á España. Dicho sucesor fué,

3—*El Exmo. Sr. D. Nicolas del Campo*, Marqués de Loreto, tomó posesion en 7 de Marzo de 1784 reuniéndose en su tiempo la Superintendencia de Real Hacienda al Vireynato. Se nombró para sucederle al

4—*El Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Guemes Pacheco de Padilla*, conde de Revilla Gigedo, pero como obtuviese al poco tiempo la gracia de pasar á Méjico, se eligió en su lugar á

5—*El Exmo. Sr. D. Nicolas de Arredondo*, que se posesionó en 4 de Diciembre de 1789. Cesó en el mando en 16 de Marzo de 1795. Tuvo por sucesor á

6—*El Exmo. Sr. D. Pedro Melo de Portugal y Villena*, descendiente de los serenísimos duques de Braganza: se le confirió el Gobierno del Paraguay, posteriormente este vireynato. Murió en Montevideo el 15 de Abril de 1797.

LA REAL AUDENCIA GOBERNÓ HASTA EL 2 DE MAYO, EN
QUE TOMÓ POSESION,

7—*El Exmo. Sr. D. Antonio Olaguer de Feliú*, Caballero de la real orden de Carlos III, Mariscal de Campo, sub-inspector general de las tropas de este Vireynato y Gobernador que habia sido de Montevideo. Sirvió este empleo en virtud de real despacho del 29 de Octubre de 1794, que á prevencion se hallaba depositado en esta Real Audencia para el caso de fallecimiento del Exmo. Sr. Melo. Cesó el 14 de Marzo de 1799 que entró á sucederle

8.—*El Exmo. Sr. D. Gabriel de Aviles y del Fierro*, Marqués de Aviles, Teniente General de los egércitos, Sub-inspector que fué de las tropas del Vireynato del Perú, y Presidente de Chile. Pasó despues á servir el Vireynato de Lima cesando en el mando de éste el 20 de Mayo de 1801 en que le sucedió.

9.—*El Exmo. Sr. D. Joaquin del Pino*, Mariscal de Campo de los egércitos, Gobernador que fué de la plaza de Montevideo y Presidente de las Reales Audiencias de Charcas y Chile; sucediéndole,

10.—*El Exmo. Sr. D. Rafael de Sobremonte*, el 28 de Abril de 1804. Sucediéndole

11.—*El Exmo. Sr. D. Pascual Ruiz Huidobro*, interinamente el 27 de Junio de 1807.

12.—*El Exmo. Sr. D. Santiago de Liniers y Bremont*, tomó el mando de este Vireinato interinamente en 16 de Mayo de 1808, y le sucedió

13.—*El Exmo. Sr. D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y La-Torre*, el 19 de Julio de 1809 hasta el 25 de Mayo de 1810, en que se instaló la Junta Superior de las Provincias terminando con él en esta parte de la América la dominacion española.

LOS SRES. DIRECTORES, PRESIDENTES, Y GOBERNADORES
DE LAS PROVINCIAS—DESDE EL 25 DE MAYO DE 1810.

1—El 25 de Mayo de 1810 entró á mandar el Sr. *Coronel D. Cornelio Saavedra*, de Presidente de la Junta Gubernativa.

2—El 26 de Agosto de 1811 quedó mandando de Presidente de la Junta *D. Domingo Mateu*.

3—El 23 de Setiembre de 1811 á peticion del pueblo

fué disuelta la Junta, y en su lugar se instaló el Gobierno Ejecutivo compuesto de tres Vocales, y lo fueron el *Dr. D. Feliciano A. Chiclana*, *Dr. D. Juan José Pasos* y *D. Manuel Sarratea*.

4—El 8 de Octubre de 1812, á solicitud del pueblo, los Sres. del Gobierno Ejecutivo fueron depuestos, y en su lugar reemplazados por *D. Juan José Pasos* de Presidente, y Vocales *D. Nicolas Rodriguez Peña*, que por hallarse ausente se puso de suplente *D. Francisco Belgrano* y el *Dr. D. Antonio Alvarez de Fonte*.

5—El 20 de Febrero de 1813, por nombramiento de la Soberana Asamblea, fué nombrado el Supremo Gobierno Ejecutivo, quedando mandando los Señores *Peña*, *Alvarez*, *Fonte*, y *D. Juan Perez*.

6—El 31 de Enero de 1814, por la disposicion de la Asamblea Soberana fué disuelto el Supremo Poder Ejecutivo, y creado un Supremo Director del Estado. Cuya eleccion cayó en *D. Gervacio Posadas*.

7—El 10 de Enero de 1815 fué electo de Director Supremo del Estado, el General *D. Carlos Maria de Alvear*.

8—El 21 de Abril de 1815 fué electo de Director Supremo el General *D. José Rondeau*; interinamente fué nombrado el Señor General *D. Ignacio Alvarez y Tomas*.

9—El 16 de Abril de 1816 fué nombrado por la Junta de Observacion, de Director el Sr. General *D. José Gonzalez Balcarce*.

10—El 11 de Julio de 1816 fué depuesto por la Junta de Observacion y Exmo. Cabildo el Sr. Director *Balcarce*, y nombrado interino el Director en propiedad por el Congreso, y en comision los Señores *D. Francisco Escalada*, Alcalde de primer voto y *D. Miguel Irigoyen*.

11—El 20 de Julio de 1816 fué nombrado Director

Supremo por el Soberano Congreso el Sr. General *D. Juan Martin Pueyrredon*.

12—El 9 de Junio de 1816 entró de Director Supremo el Sr. General *D. José Rondeau*.

13—El 31 de Enero de 1820 entró de Director sustituto por ausencia del Sr. *Rondeau*, el Alcalde de primer voto *D. Juan Pedro Aguirre*.

14—El 5 de Febrero de 1820 volvió á tomar la direccion Suprema el Sr. General *Rondeau*.

15—El 11 de Febrero de 1820 el Exmo. Cabildo tomó el mando, y disolvió el Congreso y la direccion Supremo.

16—El 12 de Febrero de 1820 fué nombrado por el Cabildo, Gobernador Político de la Provincia *D. Miguel Irigoyen*, y Comandante General *D. Miguel Soler*, interinos.

17—El 16 de Febrero de 1820 en Cabildo se nombró Gobernador en propiedad de esta Provincia *D. Manuel de Sarratea*.

18—El 6 de Marzo de 1820 fué nombrado Gobernador y Capitan General el Sr. General *D. Juan Ramon Balcarce*.

19—El 2 de Mayo de 1820 fué nombrado interino *D. Ildefonso Ramos Mexia*.

20—El 13 de Junio de 1820, reasumió el Cabildo el mando por renuncia del Sr. Ramos Mexia.

21—El 30 de Junio de 1820, entró de Gobernador y Capitan General el Sr. General *D. Miguel Soler*.

22—El 30 de Junio de 1820, el Sr. General Soler renunció el mando, y lo reasumió el Exmo. Cabildo.

23—El 3 de Julio de 1820, se recibió de Gobernador el Sr. *D. Manuel Dorrego*, por nombramiento de la Junta Electoral, Cabildo y Pueblo.

24—El 28 de Septiembre de 1820 se recibió de Gobernador el Sr. General *D. Martin Rodriguez*.

25—El 8 de Abril de 1824, fué electo Gobernador y Ca-

pitan General de esta Provincia el Sr. *D. Juan Gregorio de las Heras*.

26—El 8 de Febrero de 1826, se recibió de Presidente de la República por el Congreso, el Sr. *D. Bernardino Rivadavia*.

27—El 7 de Julio de 1827, se recibió de Presidente interino de la República el Sr. *D. Vicente Lopez*, por renuncia del Sr. Rivadavia.

28—El 12 de Agosto de 1827, entró de Gobernador de la Provincia el Sr. *D. Manuel Dorrego*, por nombramiento de la Junta de Representantes.

29—El 26 de Agosto de 1829 se recibió de Gobernador provisorio, el Sr. General *D. Juan José Viamont*.

30—El 8 de Diciembre de 1829, se recibió de Gobernador y Capitan General de la Provincia, el Sr. Brigadier General *D. JUAN MANUEL DE ROSAS*.

31—El 17 de Diciembre de 1832 se recibió de Gobernador el Brigadier General *D. Juan Ramon Balcarce*.

32—En Noviembre de 1833 se recibió de Gobernador el Sr. General *D. Juan José Viamont*.

33—El 1.º de Octubre de 1834 se recibió de Gobernador el Dr. *D. Manuel Vicente Maza*.

34—El 13 de Abril de 1835 se recibió de Gobernador y Capitan General de la Provincia, el Sr. Brigadier General *D. JUAN MANUEL DE ROSAS*.

OBISPADOS DE BUENOS AYRES.

Las dos Iglesias del Paraguay y Buenos Ayres que son cabezas de dos Obispados, fueron uno solo en su ereccion por el Papa Paulo III, en 1579. Pero el considerable aumento de las poblaciones de esta Provincia, y larga distancia de aquella para acudir las urgencias esperituales, llamaron la atencion del Rey de España Felipe III, para solicitar de Su Santidad Paulo V. la bula de fundacion de este Obispado, concedida en 1620. Verificóse la ereccion en 12 de Mayo de 1622 por su primer Obispo el Sr. D. Fr. Pedro Carranza.

ILUSTRÍSIMOS PRELADOS

QUE HAN GOBERNADO ESTA SANTA IGLESIA.

1—Dr. D. Fr. *Pedro Carranza*, del orden del Cármen Calzado, y natural de Sevilla, electo Obispo en 1620, falleció en 1632.

2—Dr. D. Fr. *Cristobal de Aresti*, del orden de San Benito, natural de Valladolid. Traslado de la Iglesia del Paraguay á ésta, en 7 de Agosto de 1635. Falleció en Potosí en 1638.

3—Dr. D. Fr. *Cristobal de la Mancha y Velasco*, del orden de Predicadores, natural de Lima. Electo Obispo en 31 de Agosto de 1641, falleció en 7 de Abril de 1673.

4—Dr. D. *Antonio Azcona Imberto*, natural del Reino de Navarra. Electo Obispo en 17 de Diciembre de 1676, falleció en 19 de Febrero de 1700.

5—Dr. D. *Juan Bautista Sicardo*, del orden de Hermitaños de San Agustin, y natural de Cerdeña. Se ignoran los motivos porque no vino á este Obispado.

6—Dr. D. Fr. *Pedro Fajardo*, del orden de la Santísima Trinidad, y natural de Córdoba la Llana, renunció y en su lugar se nombró al

7—Dr. D. Fr. *Gabriel de Arregui*, del orden de San Francisco, y natural de esta ciudad de Buenos Ayres. Fué electo Obispo en 23 de Junio de 1712, y habiéndose recibido por apoderado en 1714, gobernó poco mas de dos años únicamente como Gobernador, pues Su Santidad no le despachó las Bulas, y en este estado fué promovido á la Iglesia del Cuzco, sucediéndole en ésta

8—Dr. D. Fr. *Pedro Fajardo*, de quien se habló anteriormente. Tomó posesion por apoderado en 30 de Septiembre de 1716, y falleció en 16 de Diciembre de 1729.

9—Dr. D. Fr. *Juan de Arregui*, del orden Seráfico, natural de Buenos Ayres y hermano menor del Ilustrísimo Sr. D. Fr. Gabriel, su antecesor; fué electo Obispo el año de 1730, y falleció en 18 de Diciembre de 1736.

10—Dr. D. Fr. *José de Peralta*, del orden de Predicadores, y natural de Lima. Fué electo Obispo en 17 de Abril de 1738 y murió el 17 de Noviembre de 1746, estando promovido á la Iglesia de La Paz.

11—Dr. D. *Cayetano Pacheco de Cárdenas*. Murió ántes de recibirse.

12—Dr. D. *Cayetano Marcellano y Agramont*, natural de La Paz. Electo Obispo en 1748, y promovido al Arzobispado de Charcas en 1759.

13—Dr. D. *José Antonio Basurco*, natural de esta ciudad de Buenos Ayres. Fué electo Obispo, en 1757 y falleció en 5 de Febrero de 1761.

14—Dr. D. *Manuel Antonio de La-Torre*, natural de Patencia. Trasládado de la Iglesia del Paraguay en 1762. Falleció en Chuquisaca en 20 de Mayo de 1776.

15—Dr. D. Fr. *Sebastian Malvar y Pinto*, del orden de San Francisco, y natural de San Martin de Salcedo. Fué electo Obispo en 1777, y ascendió al Arzobispado de Santiago de Galicia en 1783.

16—D. *Manuel de Azamor y Ramirez*, natural de Villa blanca en el Arzobispado de Sevilla. Fué hecho Obispo en 1784 y falleció en 2 de Octubre de 1796.

17—D. *Pedro Inocencio Bejarano*, natural de Granada. Electo Obispo en 1797, y sin venir á su Iglesia, fué trasladado á la de Sigüenza.

18—Sr. D. *Benito de Luc y Riega*, Deán de la Santa Iglesia de Lugo. Fué electo Obispo en 28 de Abril de 1802 y tomó posesion por medio de apoderado en 14 de Noviembre del mismo año.

19—Esta Silla quedó vacante hasta el año de 1831, que fué electo Obispo el Ilustrísimo Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera, con título de Obispo de Aulon y Vicario Apostólico para gobernar esta Santa Iglesia, y despues fué nombrado Obispo Diocesano,

PRINCIPALES SOBERANÍAS,
EN EUROPA Y AMÉRICA.

<i>Imperios—</i>	<i>Nombres—</i>	<i>Residencias—</i>
RUSIA.....	Nicolas I. ^o	San Petersburgo.
AUSTRIA.....	Francisco Carlos.....	Viena.
TURQUÍA.....	Abdul Medjid.....	Constantinopla.
BRASIL.....	Pedro II.....	Río Janceyro.

<i>Reinos—</i>	<i>Nombres—</i>	<i>Residencias—</i>
INGLATERRA.....	Victoria I. ^a	Lóndres.
ESPAÑA.....	Isabel II.....	Madrid.
PRUSIA.....	Guillermo IV.....	Berlin.
DOS CILIAS.....	Fernando II.....	Nápoles.
CERDEÑA.....	Victor Manuel.....	Turin.
SUECIA,NORUEGA.	Oscar I. ^o	Stokolmo.
BÉLGICA.....	Leopoldo I. ^o	Bruselas.
PORTUGAL.....	María II.....	Lisboa.
ESTADOS ROMANOS	Pio IX.....	Roma.
HOLANDA.....	Guillermo III.....	Haya.
DINAMARCA.....	Federico VII.....	Copenhague.
WURTEMBERG....	Guillermo.....	Stuttgart.
HANNOVER.....	Ernesto I. ^o	Hannover.
SAJÓNIA.....	Federico Augusto I. ^o ..	Dresde.
GRECIA.....	Othon I. ^o	Atenas.

<i>Gran's Ducados—</i>	<i>Nombres—</i>	<i>Residencias—</i>
TOSCANA.....	Leopoldo II.....	Florenca.
BADEN.....	G. D. Leopoldo.....	Carlsruhe.

HESSIA G. DUCAL.	G. D. Luis II.....	Darmstadt.
HESSIA CASSEL..	Federico Guillermo..	Cassel.
MECKLEMB-SCHW.	Federico Francisco..	Schwerin.
OLDENBURGO....	Augusto.....	Oldemburgo.
SAJONIA.....	C. Federico.....	Weimar.
MECKLEMBURGO..	Jorge.....	Stettitz.

<i>Ducados—</i>	<i>Nombres—</i>	<i>Residencias—</i>
PARMA.....	☞ (Se ignora).....	Parma.
MODENA.....	Francisco V.....	Modena.
NASSAU.....	Adolfo.....	Wiesbaden.
BRUNSWICH.....	Guillermo.....	Branswich.
SAX MEININGEN..	Bernardo.....	Meiningen.
LUCA (TOSCANA)..	☞ (Se ignora).....	Luca.
SAX COBURG GOT.	Ernesto II.....	Gotha.
SAX ALTEMBURGO.	José.....	Attemburgo.
ANHALT COETHEN	Augusta.....	Coethen.
“ BERNBURG..	Alejandro.....	Bernburgo.

<i>Principados—</i>	<i>Nombres—</i>	<i>Residencias—</i>
LIPPE.....	Leopoldo.....	Detinold.
SCHUMB LIPPE,..	Jorge Guillermo.....	Buckeburgo.
WALDECK.....	George.....	Arnolsen.
SCHWARZBURGO..	☞ (Se ignora).....	☞ (Se ignora.)
SONDERSHAUSEN..	Gimther (Carlos)...	Sondershausen.
SCHWARZBURGO..	☞ (Se ignora).....	☞ (Se ignora.)
RUDOLSTADT.....	Gimther (Federico).	Rudolstadt.
REUSS SCHLEITZ..	Enrique LXII.....	Schleitz.
HESSE HOMBURGO	Fernando.....	Homburgo.

LIECHTENSTEIN... Alojs José..... Vadutz.
MONACO..... Flor Grimaldi..... Monaco.

<i>Repúblicas—</i>	<i>Nombres—</i>	<i>Residencias—</i>
FRANCIA.....	C. L. N. Bonaparte..	Paris.
SUISA.....	Alexandro Junk.....	Berne.
YSLAS JÓNICAS...	D. ^r Estefanos.....	Corfou.
HAMBURGO.....	D. ^r Bartels.....	Hamburgo.
BREMEN.....	J. Smith Burg.....	Bremen.
FRANCFORT.....	Heyden.....	Francfort.
LUBECK.....	Evers.....	Lubeck.
SAN MARINO.....	Bonelli Secretario...	San Marino.
E. U. DE AMÉRICA	Millar Phillmore...	Washington.
HAITÍ.....	Soulongne.....	Port Au Princ.
BOLIVIA.....	General Belzú.....	Chuquisaca.
CHILE.....	" Bulnes.....	Santiago.
AM'CA CENTRAL..	" Paez.....	Guatemala.
E. U. MEXICANOS.	" Herrera.....	Méjico.
ARGENTINA.....	" ROSAS.....	Buenos Ayres.
ORIENTAL.....	" Oribe.....	Montevideo.
ECUADOR.....	Vicente Roca.....	Quito.
PERÚ.....	G. ^r Castilla Di. ^r S. ^{mo} .	Lima.
NUEVA GRANADA.	" Mosquera.....	Bogotá.
VENEZUELA.....	" Soubllette.....	Caracas.

ASIA.

<i>Imperios—</i>	<i>Nombres—</i>	<i>Residencias</i>
CHINA.....	Teo Hou Ang.....	Pekin.
JAPON.....	Cuba.....	Yeddo.

PERSIA.....	Shah.....	Teheran.
AFGANISTAN.....	Kabul.....	Kabul.
BIRMA.....	Boa.....	Ava,

AFRICA.

EGIPTO.....	Pachá.....	Cairo.
MARRUECOS.....	Emperador.....	Maquines.
TRIPOLIS.....	Dey.....	Tripolis.
TUNIS.....	Dey.....	Tunis.



ANIVERSARIOS QUE OCACIONAN SALVAS.

- ENERO**.....1.º—Los Portugueses y Brasileros saludan al Año Nuevo.
- 6.—Los Portugueses saludan al día de Reyes.
- 14.—Al cumple-años del Príncipe de Luca.
- 30.—Al cumple-años de Maria Luisa Fernanda, hermana de la Reina de España y heredera presuntiva.
- FEBRERO**.....23.—Aniversario del nacimiento de Washington.
- 23, 24, 25.—Aniversario de la revolucion de Febrero en Francia; por la que se constituyó en República.
- MARZO**.....11.—Al cumple-años de D.^a Januaria, Princesa del Brasil.
- 14.—Al cumple-años de Cristina Teresa Maria, Emperatriz del Brasil.
- 14.—Al cumple-años de Victor Manuel Maria, Duque y Príncipe heredero de Saboya.
- 21.—Al cumple-años de Maria Teresa Francisca, Reina de Cerdeña.
- ABRIL**.....3.—Al cumple-años de Luisa María Carlota, Reina de Bélgica.
- 4.—Al cumple-años de Maria 2.^a Reina de Portugal.

- ABRIL**.....7.—Aclamacion de D. Pedro 2.^o Empe-
rador del Brasil en 1831.
— [27.—Aniversario de la Constitucion de
Portugal.
- MAYO**.....3.—Apertura de la Asamblea General
del Brasil.
— 21.—Al cumple-años de Victoria 1.^a
Reina de Ynglaterra.
— 30.—Al cumple-años del Rey de Portugal.
- JUNIO**..... 4.—Al cumple-años de Ysabel María Yn-
fanta de Portugal.
— 4.—Al cumple-años de José Francisco
Oscar, Rey de Suecia.
— 8.—Desembarco de las tropas brasileras
en Oporto.
— 10.—Al cumple-años de S. M. I., la Du-
quesa de Braganza.
— 19.—Coronacion del Emperador del
Brasil.
— 24.—Entrada del Ejército libertador en
Lisboa.
— 30.—Aniversario de la Jura de la Consti-
tucion de Portugal.
- JULIO**..... 4.—Aniversario de la Yndependencia de
los Estados-Unidos.
— 24.—Al cumple-años de la Reina Cristina,
madre de Ysabel 2.^a de España.
— 31.—Al cumple-años de Amalia Eugenia
viuda del Emperador del Brasil,
— “ —Al cumple-años de D. Pedro 1.^o

- AGOSTO.....** 2.—Al cumple-años de Francisca Carolina Princesa del Brasil.
- 15.—Al cumple-años de S. M. la Reina de Portugal.
- 26.—Al cumple-años de Alberto Rey de Ynglaterra.
- SEPTIEMBRE.....** 7.—Aniversario de la Yndependencia del Brasil.
- 16.—Al cumple-años de Pedro de Alcántara Príncipe Real de Portugal.
- 18.—Al cumple-años de Cristiano VIII. Rey de Dinamarca.
- 19.—Al cumple-años de María Fernanda Duquesa de Luca.
- 22.—Llegada de S. M. la Reina María da Gloria á Lisboa.
- OCTUCRE.....** 6.—Al cumple-años de Federico Carlos Cristiano, Príncipe Real de Dinamarca.
- 10.—Al cumple-años de Ysabel 2.^a Reina de España.
- 23.—Al cumple-años de Fernando Augusto, Rey de Portugal.
- 31.—Al cumple-años de Luis Felipe, Ynfante de Portugal, Duque de Oporto.
- NOVIEMBRE.....** 5.—Aniversario de la Conjuracion de la Pólvora en Ynglaterra.
- 8.—Al cumple-años de Eugenia Bernardina, Reina de Succia.
- 10.—Al cumple-años de Alberto Eduardo, Príncipe de Gales.

PRESIDENTE—	OFICIAL 1.º—
Dr. D. Miguel García.	D. Vicente M. Fontes.
VICE-PRESIDENTE 1.º—	OFICIAL 2.º—
D. Agustín de Pinedo.	D. Manuel P. Peralta.
VICE-PRESIDENTE 2.º—	OFICIAL 3.º—
D. Juan N. Terrero.	D. Pedro Aguilar.
SRES. SECRETARIOS—	TAQUÍGRAFO—
Dr. D. Lorenzo Torres.	D. Ramón Escobar.
“ “ Eustaquio J. Torres.	PORTERO—
	D. José María Arias.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA—

GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL—

El Sr. Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

MINISTERIO DE GOBIERNO—

Autoriza sus actos el oficial 1.º D. Benedicto Maciel.

MINISTERIO DE HACIENDA—

El Sr. Dr. D. Manuel Ynsiarde.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES—

El Sr. Dr. D. Felipe Arana.

INSPECTOR Y COMANDANTE GENERAL DE ARMAS—

El Sr. General D. Agustín de Pinedo.

JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA—

El Sr. D. Juan Moreno.

COMANDANTE DE MATRÍCULAS Y CAPITAN YNTERINO
DEL PUERTO—

El Sr. Sargento Mayor, Edcean de S. E., D. Pedro Ximeno.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO—

HABILITADO—	OFICIAL DE MINISTERIO—
D. Benedicto Maciel.	D. Severo Belvis.
OFICIAL 1.º—	ORDENANZA—
D. Benedicto Maciel.	D. Atanacio Villoldo.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES—

HABILITADO—	D. Roque Perez.
D. Benedicto Maciel.	“ José M. La-Fuente.
OFICIAL DE MINISTERIO—	AUXILIAR —
D. Yldefonso Yslas.	D. Agustín Pinedo.
ENC'DOS DEL ARCHIVO—	ORDENANZA—
D. José M. Reybaud.	D. Mariano Gazcon.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA—

HABILITADO—	D. Federico Pinedo.
D. José M. Sagasta.	OFICIAL AL SERVICIO DEL
OFICIAL 1.º—	MINISTERIO—
D. José M. Sagasta.	D. Victorio Peña.
OFICIALES AUXILIARES—	PORTERO—
D. Luis Aldao.	D. Juan García.

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS—

HABILITADO—	ENCARGADO DEL CONTRA
D. Domingo Sagastizabal.	SELLO—
ENCARGADO DE LA VENTA	D. José M. Sagasta.
DEL SELLO—	—
D. Juan Manuel de Luca.	

CONTADURÍA GENERAL Y COMISARÍA DE GUERRA

HABILITADO—
D. Fermín P. Rodríguez.
CONTADOR GENERAL Y INTER-
VENTOR—
D. Juan José Urquiza.
SUPERNUMERARIO—
D. Juan P. Aldama.
ESPECIALES—
D. Benito Goyena.
“ Bartolo Leloir.
OFICIALES 1.º—
D. José María Cabral
“ Manuel Argerich.

OFICIALES 2.º—
D. Fermín P. Rodríguez.
“ Vicente Corvalán.
OFICIALES 3.º—
D. Manuel Hidalgo.
“ Marcellino Reyes.
AUXILIAR DE LIBROS—
D. Máximo Cabral.
“ Rafael M. Fontes.
“ Francisco Vivas.
“ Julio Berúfy.
PORTERO—
D. Marcos Fuentes.

TESORERÍA GENERAL

HABILITADO—
D. Pedro Pereyra.
TESORERO GENERAL—
D. Felipe Ezcurra.
OFICIAL 1.º—
D. Pedro José Pereyra.

OFICIAL 2.º DE TESORERÍA—
D. Emilia Rosende.
AUXILIAR—
D. Diego Mendoza.
PORTERO—
D. Vicente Funes.

CREDITO PÚBLICO—

HABILITADO—
D. Juan Obregon.
SECRETARIO CONTADOR—
D. Agustín Y. de Luca.
TESORERO—
D. Bartolo Leloir.

TENEDOR DE LIBROS—
D. Manuel Gazcon.
OFICIAL 1.º DE REGISTROS—
D. Martín Basabilbaso.
AUXILIAR DE REGISTROS—
D. Juan Obregon.

ARCHIVOS—

HABILITADO—
D. Benedicto Maciel.
ARCHIVERO GENERAL—
D. Gerónimo Lazala.

ARCHIVERO 2.º—
D. Pedro Angelis.

COLECTURÍA—

COLECTOR GENERAL—
D. Pedro Bernal.
OFICIAL MAYOR—
D. Cipriano Ballesteros.
VISTA 1.º—
D. Santiago Calzadilla.
VISTA 2.º—
D. Marcos Saubidet.

VISTA 3.º—
D. Tomas Luca.
RECAUDADOR DE FINCAS—
D. José Guesalaga.
PORTERO Y AYUDANTE DE
LETRAS—
D. Joaquin Chaves.

CONTADURÍA—

CONTADOR GENERAL Y INTER-
VENTOR—
D. Juan Antonio Albarrazin.
LIQUIDADORES—
D. Leon Bozo.
" Antonio Marcó.
OFICIAL MAYOR Y AUXILIAR
DE LA CONTRIBUCION
DIRECTA—
D. Bernabé Figueroa.
OFICIAL DE LIBROS—
D. Paulino Silva.
OFICIAL MAYOR—
D. Juan Cárdenas.

OFICIAL ENCARGADO DE LA
MESA DE REGISTROS—
D. José E. Beascochea.
OFICIAL DE LA CONTRIBUCION
DIRECTA—
D. Enrique Nuñez.
OFICIAL MAYOR—
D. Antonio Bilbao.
OFICIAL DE CABOTAGE Y
GUÍAS—
D. Pedro Guesalaga.
OFICIAL PARA FORMAR RE-
GISTROS—
D. Cristobal Aguirre.

TESORERIA—

TESORERO— D. Pedro Blanco.

ALCAIDIA—

ALCAIDE—	D. Rafael Zamorano.
D. Juan Manuel Larrazabal.	“ Dionisio Dominguez.
AUXILIARES—	“ Julian Doldan.
D. Juan Bautista Montaña.	“ Manuel Figueroa.
ESCRIBANO DE ADUANA— D. Francisco M. Ramiro.	

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS—

ADMINISTRADOR GENERAL—	CORREO DE NÚMERO—
D. Juan M. de Luca.	D. Carlos Games.
YNTERVENTOR—	SUPERNUMERARIOS—
D. Sandalio Manzilla.	D. Hilario Olivares.
OFICIAL AUXILIAR ESCRIBIENTE—	“ Juan Olivares.
D. Emilio Yrigoyen.	“ Juan P. Olivares.
MOZO DE OFICIO—	“ Francisco Games.
D. Ygnacio Castilla.	“ Antonio Pulgares.
PORTERO Y ORDENANZA—	“ José Bonifacio Tapia.
D. Francisco Lopez.	“ Ramon María Sotelo.
	“ Jacinto Palacios.
	“ Felix Barrios.
	“ Zenon Muñoz.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA—

CAPITAN YNTERINO DEL PUERTO—	OFICIAL 1.º—
Sargento Mayor, Edecán de S. E. D. Pedro Ximeno.	D. Fermin Osua.
	OFICIAL 2.º—
	D. Ynocencio Pico.

AUXILIARES—
D. Domingo Sarabia.
“ Miguel Brid.

AYUDANTES—
Sar.^{to} M.^{or} D. Juan F. Seguí.
Capitan D. Manuel Lea^l.

PRACTICOS—

DE NÚMERO—
D. Cristobal Brill.
“ Carlos Roberts.
“ Juan Tilton.
“ Juan King.
“ Juan Bucar.
“ Pedro Smith.
“ Juan Ure.
“ Juan Shaw.
“ Enrique Gwyune.

D. José Rodriguez.
“ Juan Pedro Starost.
SUPERNUMERARIOS—
D. Jayme Fesher.
“ Enrique Parks.
“ Carlos Haggits.
“ José Caldoza.
“ Enrique Nash.
“ Francisco Bunell.

ESTADO ECLESIASTICO—

PROVISOR Y VICARIO GENERAL—

Dr. D. Miguel García.

SECRETARIO—

Dr. D. Felipe E. y Palacios.

FISCAL ECLESIASTICO—

1.^{er} Canónigo, Dr. D. José
Leon Banegas.

NOTARIO ECLESIASTICO—

D. Apolinario del C. Heredia.

NOTARIO DE LAS DILIGENCIAS

ECLESIASTICAS—

Escribano D. Luis Lopez.

ESCRIBIENTE—

D. Ysidoro M. Martinez.

PORTERO—

Lucas Salinas.

**PRESIDENTE PROVISORIO DEL
SENADO DEL CLERO—**

2.^a Dignidad de Presbítero Dr.
D. Miguel García.

3.^a Dignidad de Presbítero Dr.
D. Saturnino Segurola.

1.^{er} Diácono Dr. D. Felipe E.
y Palacios.

**CAPELLANES DEL EXMO. GO-
BIERNO—**

D. Estevan José Moreno.

“ Juan Paz.

CURAS DE CIUDAD—

- Catedral al Norte y Sud.*—Canónigo Diácono, Dr. D. Felipe Elortondo y Palacios.
San Nicolas.—D. Estevan José Moreno.
Concepcion.—Canónigo, D. Andrés Leonardo de los Rios.
Moncerrat.—D. José María Vera.
Piedad.—D. José A. Perez.
Socorro.—Dr. D. Francisco Villar.
San Miguel.—D. Gabriel Fuentes.
San Telmo.—D. Fernando Soto.
Valvanera.—D. Felipe Martinez.
Pilar (Recoleta).—D. Francisco de Paula Camargo.

CURAS RURALES—

- San José de Flores.*—Canónigo Honorario, D. Martin Bonc...
Santos Lugares de Rosas.—D. Felix Castellanos.
San Ysidro.—D. Simon Mier.
San Fernando.—D. Exequiel Córdoba.
Conchas.—Teniente-Cura, D. Juan Antonio Argüello.
Quilmes.—D. Andres Ramos.
Mogdalena.—D. Diego Sarazola.
Ensenada.—Vacante.
San Vicente.—D. Domingo Lima.
Pilar.—D. Fausto Rodriguez.
San Pedro.—D. Juan Bruno P. Rodriguez.
Baradero.—D. Domingo Frumento.
Lobos.—D. Juan A. Avelenda.
Chascomús.—D. Crespulo Escurdiá.
Dolores.—D. José María Ojeda.
Guardia del Monte.—D. Manuel Velarde.
San Nicolas.—D. Juan Paez.

Navarro.—D. Luis Leoneti.
Ranchos.—D. Natalio Arellanos.
Arrecifes.—D. Roque Antonio Maceira.
Rojas.—Vacante.
Villa de Lujan.—D. Ramon García.
Guardia de Lujan.—D. Andres Aramburú.
Moron.—D. José Miralda.
Exaltacion de la Cruz.—D. Pablo Pardo.
San Antonio de Areco.—D. Juan Rossi.
Fortin de Areco.—D. José Pietranave.
San Andres de Giles.—D. Francisco Romero.
Salto.—Vacante, pero lo sirve el Capellan del Fuerte Federa-
cion, Canónigo Honorario D. Carlos Torres Clemente
Fuerte Azul.—D. José de la Zota.
Patagones.—Capellan Castrense D. Nicolás Acuaroni.

EMPLEADOS EN EL CORO—

SACRISTAN MAYOR Y CAPELLAN DE CORO—	D. Apolinario del C. Heredia,
D. Pedro Jara.	PERTIQUERO Y CAPELLAN DE
CAPELLANES DE CORO—	CORO—ORDENANRO—
D. Juan José Blanes.	D. Carlos Camelino.

CLERO—

Dr. D. Domingo V. Achega.	D. José Maria Rolon.
“ “ José Julian Gainza.	“ Eduardo D. O’Gorman.
“ “ Mariano Guerra.	“ Pedro de San Pedro.
“ “ Francisco Majesté.	“ Exequiel Córdoba.
“ “ Yldefonso García.	“ Agustin Hernandez.
“ “ Federico Aneyros.	“ Saturnino Bavio.
“ “ Juan José Alvarez.	“ Fulgencio Sarmiento.
“ “ Mariano Marin.	“ Francisco Romero.

<p>D. Matias Echavaria. “ Saturnino Rodriguez. “ Vicente D. Pasos. “ Antonio M. Taboada. “ Angel Baldayo. “ José Benito Godoy. “ Nicolas Flores. “ Victor Silva. “ Pedro Xara. “ Gabriel L. Sosa. “ Apolinario C. Heredia. “ Apolinario Larrosa. “ Antonio Martinez. “ Juan Perazú. “ Juan José Blanez. “ Nicolas Aguerreche. “ Juan Figueroa. “ Juan B. Azuaga. “ Ramon G. Lara. “ Andres Bonfiglio. “ Juan Silvera. “ Matias Rodriguez. “ José A. Rodríguez.</p>	<p>D. Francisco Bibolini. “ José Sevilla Vazquez. “ Francisco Ponchighoni. “ Antonio Fahey. “ Tomas Toise. “ Martín Acaiturri. “ Erm.^{do} E. Goascochea. “ Rufino Rosgt. “ José Joaquin Palacios. “ Crespulo A. Escurdia. “ Manuel Nazar. “ Francisco Del-Zar. “ Francisco Cortabarría. “ Cirilo Aquino. “ Juan José Brid. “ Fermin Yzusquiza. “ José Arata. “ Robustiano Alvarez. “ Natalio Marquez. “ Luciano Latorre. “ Domingo Laguna. “ Feliciano Castrelos. “ Enrique Ordoñez.</p>
--	---

UNIVERSIDAD—

DEPARTAMENTO DE JURISPRUDENCIA—

Rector Provisorio.—Sr. Dr. D. Miguel García.

Catedrático de Derecho Natural, Público, de Gentes y de Derecho Civil.—Sr. Dr. D. Rafael Casagomas.

Catedrático de Derecho Canónico.—Sr. Dr. D. José Leon Banegas.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA—

Catedrático de Obstetricia.—Sr. Dr. D. Francisco X. Muñiz.

Catedrático de Nosografía.—Sr. Dr. D. Martín García.

Catedrático de Materia Médica.—Profesor de Medicina D. José Fuentes Argibel.

Catedrático de Cirugía.—Sr. Dr. D. Teodoro Alvarez.

Catedrático de Anatomía.—Sr. Dr. D. Claudio M. Cuenca.

ESTUDIOS PREPARATORIOS—

Catedrático de Matemáticas.—Sr. Dr. D. Yldefonso García.

Catedrático de Filosofía.—Sr. Dr. D. José Leon Banegas.

Pro-Secretario.—Sr. Dr. D. José María Reybaud.

COMISION TOPOGRÁFICA—

PRESIDENTE—	OFICIAL 1.º—
Coronel de Artillería D. José Arenales.	D. Nemecio Lopez.
YNGENIERO 2.º—	PORTERO—
D. Saturnino Salas.	D. Ambrocio Romero.
	—

BIBLIOTECA PÚBLICA—

HABILITADO—	D. Yldefonso Garcia.
Dr. D. Felipe E. y Palacios.	PORTERO—
AYUDANTES—	D. Miguel Ruiz.
D. José María Gonzalez.	—

MUSEO—

HABILITADO—	PORTERO—
D. Miguel G. Fernandez.	D. Antonio Copedo.
ENCARGADO DEL MUSEO—	—
D. Demetrio Demarchi.	

EXMA. CÁMARA DE APELACIONES—

PRESIDENTE—
Dr. D. Vicente Lopez.
FISCAL DEL ESTADO—
Dr. D. Eduardo Lahitte.
AGENTE FISCAL—
Dr. D. Marcelino Carballido.
**ACESOR DEL SUPERIOR GO-
BIERNO—**
Dr. D. Baldomero Garcia.
**JUEZ DE ALZADA DE PRO-
VINQIA—**
Dr. D. Bernardo Pereda.
JUEZ DE COMERCIO—
Dr. D. [Cayetano Campana.

RELATORES—
Dr. D. Pablo Font.
“ “ Marcelino Aguirre.
**DEFENSOR DE POBRES Y ME-
NORES—**
D. Miguel Riglos.
**ASESOR DE POBRES Y ME-
NORES—**
Dr. D. Manuel M. Escalada.
ESCRIBANO—
D. Pedro Calleja Prieto.
**PROCURADOR DE POBRES Y
MENORES—**
D. Hipólito Velazco.

JUECES DE PRIMERA YNSTANCIA—

EN LO CIVIL—
Dr. D. Rumualdo Gaete.
“ “ Manuel Manzilla.

EN LO CRIMINAL—
Dr. D. Eustaquio J. Torres.
“ “ Tiburcio de la Cárcoba.

TRIBUNAL DE COMERCIO—

PRIOR—
D. José Oromí.
SU-TENIENTE—
D. Juan Bautista Peña.
CONSUL 2.º—
D. José Manuel Guerico.
SU-TENIENTE—
D. Leopoldo Lanuz.
SÍNDICO—
D. José Yturriaga.
SU-TENIENTE—
D. José Soler.

ESCRIBANOS—
D. Antonio Fausto Gomez.
“ Marcial Calleja.
ASESOR—
D. Mariano Gazcon.
PORTERO ALGUACIL—
D. Gerbasio Armero—En co-
mision hasta la resolucion
del nombramiento por el
Supremo Gobierno.

SEÑORES ESCRIBANOS—

DE GOBIERNO—	DE HIPOTECAS—
D. Rufino Basabilbaso.	D. Mariano Cabral
DE CÁMARA—	PÚBLICOS DE NÚMERO—
D. Pedro Calleja Prieto.	D. Julian Aranda.
DE ALZADAS—	“ Jnan Pablo Yzarrualde.
D. Victoriano Vila.	“ Miguel Mogrovejo.
DEL TRIBUNAL DEL CRÍMEN—	“ Marcos L. Agrelo.
D. Marcos L. Agrelo.	“ Victoriano Vila.
“ Miguel Mogrovejo.	“ Mariano Cabral.
“ Laureano Silva.	“ Adolfo Conde.
“ Manuel José Zaballos.	“ Luis Lopez.
DEL CONSULADO—	“ Manuel José Zaballos.
D. Antonio Fausto Gomez.	“ Laureano Silva.
“ Marcial Calleja.	“ Francisco Castellote.
DE ADUANA—	“ Teodoro Montaña.
D. Francisco M. Ramiro.	—

PROCURADORES—

DE NÚMERO—	SUPERNUMERARIO—
D. Buenaventura Gazcon.	D. Avelino Susviela.
“ Lino Ferreyra de la Cruz.	“ José Valle.
“ Hipolito Velasco.	“ Ruperto San Martin.
—	“ Carlos Uright.

ABOGADOS—

DOCTORES—	DOCTORES—
D. Pedro Somellera.	D. Domingo Guzman.
“ Vicente A. Echavarria.	“ Dalmacio Velez Salfield.
“ Vicente Lopez.	“ Rafael Casagemas.
“ Matias Oviden.	“ Marcelo Gamboa.
“ Roque Saenz Peña.	“ Lorenzo Torres.
“ Juan García de Cosio.	“ Eduardo Lahitte.
“ Bernardo Pereda.	“ Eustaquio J. Torres.

DOCTORES—

D. Baldomero García.
“ Rumualdo Gaete.
“ Cayetano Campana.
“ Pablo Font.
“ Tiburcio de la Cárcoba.
“ Angel Medina.
“ Manuel Manzilla.
“ Francisco de las Carreras.
“ Mariano Gazcon.
“ José Roque Perez.
“ Marcos Paz.
“ Miguel Esteves Saguí.
“ Marcelino Carvallido.
“ Manuel B. Yrigoyen.
“ Luis Saenz Peña.
“ Fernando C. Cordero.
“ Federico Pinedo.
“ José María Yrigoyen.
“ Delfin B. Huergo.
“ Rufino J. Elizalde.
“ José B. Gorostiaga.

DOCTORES—

D. Emilio Agrelo.
“ Domingo Pica.
“ Manuel María Escalada.
“ Adeodato de Gondra.
“ Victor Martinez.
“ Marcelino Aguirre.
“ Miguel R. G. de la Huerta.
“ José Antonio Acosta.
“ Pastor Obligado.
“ Miguel R. García.
“ Yldefonso Yslas.
“ Antonio M. Piran.
“ Felix S. de Celis.
“ Felipe Coronel.
“ Daniel M. Cazon.
“ Adolfo Ynsiarde.
“ Luis M. Balcarce.
“ Juan Pico.
“ Claudio N. Martinez.
“ Manuel Gazcon.
“ José Vicente Lezana.

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA—

GEFE YNTERINO.....	D. Juan Moreno.
OFICIALES DE MESA.....	“ Angel Gamas.
“ “	“ Juan Madera.
“ “	“ Pedro Rivas.
“ “	“ Saturnino Herrera.
“ E SCRIBIENTES.....	“ Domingo Barrios.
“ “	“ Felipe Brizucla.
“ “	“ Carlos Eyzaga.

OFICIAL AUXILIAR.....	D. Luis Robles.
“ REPESADOR.....	“ Felix Sanchez.
COMISARIO CAJERO PAGADOR...	“ Felipe Romero.
“ DE LA 1.^a SECCION.	“ Pedro Romero.
“ DE LA 2.^a “	“ Francisco Antonio Maciel
“ DE LA 3.^a “	“ Estevan Ojeda.
“ DE LA 4.^a “	“ Ramon Cruz Torres.
“ DE ORDENES.....	“ Hilario Avalos.
“ “	“ Diego Ruiz
“ “	“ Francisco Cámara.
“ “	“ Francisco Eyzaga.
“ DEL MERCADO DEL CENTRO.....	“ Angel Herrero.
“ DE MERCADO.....	“ José Leon Gutierrez.
“ DE LA TABLADA DEL SUD.....	“ Juan Montesdeoca.
“ DE LA TABLADA DEL NORTE.....	“ Juan Manuel Serrano.
“ DE LOS CORRALES DEL OESTE.....	“ Manuel Garcia.
“ DEL PUENTE DE LA RESTAURACION..	“ Felipe M. Brizuela.
MÉDICO.....	“ Fernando Cordero.
ADMINISTRADOR DE CARROS...	“ Ysidoro Lopez
“ “	“ Francisco Vega.
ADMINIS'DOR DEL CEMENTERIO.	“ Juan Bautista Piñeiro.
ALCAIDE DEL DEPÓSITO.....	“ Gregorio Guzman.

AGENTES DIPLOMATICOS—

MINISTROS Y CONSULES DE LA REPÚBLICA EN EL EXTERIOR—
Ministro Plenip.^{rio} en Nueva York....—B.^{dier} G.^{ral} D. Carlos
 Maria Alvear.

- Cónsul G'ral en Nueva York.....—D. Schuyler Livingston
“ “ en Boston.....—D. Fitz H. Homer.
“ “ en Charleston.....—D. Motte A. Pringle.
“ “ en Baltimore.....—D. Carlos M. Stewart.
“ “ en Filadelfia.....—D. Nalbro Frazier.
“ “ en Rio Janeyro.....—D. Alejandro Reid.
Vice-Cónsul en “—D. Guillermo de Lara
Tupper.
“ en Parnaguá.....—D. Antonio Pereyra da
Costa.
“ en Pernambuco.....—D. Manuel Alves
Guerra Junoir.
“ en Rio Grande.....—D. Gaspar J. Mar-
tins de Araujo.
“ en Santos.....—D. Manuel Pereyra
dos Santos.
Cónsul G'ral en Bahía.....—D. Joaquin Alves da
Cruz.
Ministro Plenip.^o en Londres.....—Dr. D. Manuel Mo-
reno.
Cónsul G'ral en “—Coronel D. Jorge F.
Dickson
Vice-Cónsul en “—Mr. Spencer Dickson,
“ en Liverpool.....—Mr. Guill'mo Jackson,
“ en Glasgow.....—D. Jorge Young.
Oficial Enc'do de la Legacion en Paris.—D. Mariano Balcarce.
Vice-Cónsul en el Havre.....—D. Juan Luis Victor
Dumonchel.
“ en Marsella.....—D. Andres Francisco
Magnau.
Cónsul G'ral en Burdeos.....—D. Eugenio María
Santa Coloma.
“ “ en las Ciudades Anseaticas.—D. Luis G. Barhre.

- Cónsul G'ral en Génova.....—D. Miguel Picasso.
Vice-Cónsul en "—D. Vicente Picasso.
Cónsul G'ral en Amberes.....—D. Fernando Delislé.
" " en Cabo Verde.....—D. Aniceto Antonio
Ferreyra Martins.
" " en la Ysla de S. Miguel.—D. Antonio José Ro-
driguez.
Vice-Cónsul en Setubal.....—D. Jose de Olivera
Perdigao.
" en Ytapemerin.....—D. Cayetano Diaz da
Silva.
Cónsul G'ral en Lisboa.....—D. Fermin Herculano
Barbosa.

MINISTROS Y CÓNSULES EXTRANJEROS RESIDENTES EN LA
REPÚBLICA—

- Encargado de los Negocios Orientales.—D. José A. de los
Reyes.
Ministro Plenipotenciario de S. M. B.—Caballero D. Enrique
Southern.
Encargado de Negocios de Portugal.—D. Leonardo de Souza
Lahitte Acevodo.
" " de N. América.—D. Guillermo Harris.
Consul General de S. M. B.....—D. Martin T. Hood.
" " de Norte América...—D. José Graham.
" " de Prusia.....—D. Francisco Halback.
" " de Bremen.....—D. Francisco Halback.
" " de Dinamarca.....—D. Jacobo Klick.
" " de Suecia y Noruega.—Conde Erico H. Tro-
lich.
" " de Paises Bajos.....—D. Hugo Bunge.
" " de Cerdeña.....—D. Antonio Dunoyer.
Canciller " "—D. Felix Cornero.

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES—

PRESIDENTE DE LA COMISION—	PRACTICANTES MAYORES—
D. Francisco Del-Sar.	D. Manuel Muñiz.
VOCALÉS—	“ Joaquin Arriola.
Dr. D. Miguel Rivera.	“ Cayetano Rodriguez.
“ Fermin de Yrigoyen.	PRACTICANTES MENORES—
“ Felipe Llavallol.	D. Joaquin Auli.
“ Lázaro de Elortondo.	“ Pililiano Boado.
“ Manuel Murrieta.	“ José Piñeyro.
“ José Ravaza.	DESPENSERO—
ECÓNOMO—	D. Emiliano Monteiros.
D. Vicente Llanusa.	ENCARGADO DE ENTRADAS—
MÉDICOS—	D. Juan María Yrureta.
Dr. D. Martin García.	BOTICARIOS—
“ “ Teodoro Alvarez.	D. Oreste Piñeyro.
“ “ Claudio M. Cuenca.	“ Pedro Antonio Pardo.
CAPELLAN—	—
Fray Baltazar Olives.	

HOPITAL GENERAL DE MUGERES—

PRESIDENTE DE LA COMISION—	ESCRIBIENTE—
D. Francisco A. Beláustegui.	D. Antonio Rodés.
VOCALÉS—	MÉDICOS—
Dr. D. José Fuentes Argibel	Dr. D. José Fuentes Argibel.
“ Antonio Pairó.	“ “ Manuel A. Ynsiarte.
“ Pedro José Vela.	BOTICARIO—
“ José M. Yturriaga.	D. José Casanovas.
ECÓNOMO—	CAPELLAN—
D. Francisco A. Martinez.	D. Juan Antonio Martínez.

VACUNA—

ADMINISTRADOR—Dr. D. Saturnino Pineda.

TRIBUNAL DE MEDICINA—

Presidente.—Dr. D. Francisco de P. Almeida.

Vocal.—Licenciado D. José Fuentes Argibel.

“ —Dr. D. Francisco Javier Muñiz.

Asesor.—Dr. D. Lorenzo Torres.

Secretario.—Dr. D. Eugenio Perez.

Ynspector de Farmacia.—D. Bartolo Marenco.

Examinador Dentista.—D. Tomas Coquet.

PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUGÍA—

POR ÓRDEN ALFABÉTICO—

<i>Doctores.</i>	<i>Calles</i>	<i>Nos.</i>
Almeira, Hilario	San-Martin	
Almeira, Francisco de P,	Cuyo	
Aspiazú, Blas		
Argibel, José Fuentes		
Alvear, Diego	San Francisco	
Arditti, Luis	Piedras	74
Almeira, Juan José		
Almeira, Antonio José		
Ayerza, Toribio		
Albarcellos, Nicanor	San Martin	144
Albarrazin, Luciano		
Aubain, Teodoro	Cuyo	
Acuña, N.		
Amoedo, Sinforoso		
Acosta, Venancio		
Argerich, Adolfo		
Brown, Alejandro	Reconquista	71
Bosch, José María	Suipacha	
Barceló, Salvador		
Brid, Alejandro	Buen Orden	

<i>Doctores.</i>	<i>Calles.</i>	<i>Nos.</i>
Bottini, Santiago	San Martin	
Bernet, Patricio	Esmeralda	47
Beruti, Martin J.		
Barajas, Francisco		
Biedma, Manuel		
Bergeire, Ysidro		
Basabilbaso, Ramon		
Cordero, Fernando Maria	Parque	133
Cuenca, Claudio Maria		
Constant, Bernardo	Perú	125
Cuenca, Salustiano		
Camelino, Juan J.		
Cuesta, Manuel		
Cuenca, José Maria		
Cueli, Julian		
Dick, Andres	San Martin	
Diaz, Remigio	Santa Rosa	355½
Diaz-Veles, Faustino		
Diaz, Marcelino		
Drago, Luis Maria	Victoria	
Duchesnoy, Eugenio	Piedras	40
Diaz, Estanislado		
Durand, Carlos		
Durañona, Mateo		
Denovan, Cornelio	Reconquista	43
Erescano, Mariano		
Escobar, Agustin		
Esquiros, Francisco		
Eguía, Osvaldo		
Fuentes, Celedonio		
Fernandez, Doningo		
Finoblanch, Gabhar		

<i>Doctores.</i>	<i>Calles.</i>	<i>Nos.</i>
Furst, Carlos J.	Representantes	
Feijoo, Agustin		
Famini, Luis		
Franco, Alejandro		
García, Martin	Parque	143
Gutierrez, Rafael		
Gonzalez, Benito Mendez		
Gamboa, Fermin		
Gaffarot, José	Defensa	
Gomez, Luis	Piedras	132
Gaete, Leonardo Rodriguez		
Gonzalez, Mauricio F.		
Garayo, Manuel A.		
Garrido, Mauricio		
Gonzalez, Mariano F.		
Heredia, Pedro		
Laspiur Sixto		
Landivar, Ramon		
Larsen, Mariano	Perú	230
Laines, Manuel		
Lucena, José		
Montes de Oca, Juan José	Victoria	
Martinez, Mariano		
Martinez, Pedro (Medicina Curativa)	San Martin	40
Muñiz, Francisco Javier	San Martin	184
Mackenna, Juan	San Martin	90
Mejía, Claudio		
Mosqueira, Juan F.		
Maspes, Carlos		
Miraso, Francisco		
Mazzini, José		

<i>Doctores.</i>	<i>Calles.</i>	<i>Nos.</i>
Mendez, Gil José	Artes	64
Malaber, José		
Marengo, Mariano		
Niño, Pedro		
Nelson, Jaime		
Navarro, Domingo	Victoria	151
Ortiz-Veles, N.	Perú	148
Pereda, Manuel José		
Perez, Sebastian		
Pineda, Saturnino		
Peralta, Manuel	Parque	
Perez, Eugenio	Tucuman	151
Perez, Julian García de Juan	Victoria	
Patron, Fernando María	Yndependencia	
Peralta, Adolfo E.	San Martín	108
Rojas, Miguel		
Rojas, Pedro		
Rivera, Miguel	Santa Rosa	165
Rivero, Francisco de P.		
Romero, Felix A.		
Rodriguez, Francisco	Cuyo	164
Robles, Francisco S.		
Rivero, Joaquin		
Robles, Justo Meza		
Reinal, Nicomedes		
Real, Juan José	Artes	
Salvadores, Manuel	Tucuman	191
Sanchez, Victoriano	Santo Domingo	100
Sabadell y Lloveras, Pablo	Piedad	214
Solier, Juan Francisco	Santa Rosa	
San-Millan, Fulgencio	Tacuari	45
Sheridan, Hugo Tomas		

<i>Doctores.</i>	<i>Calles.</i>	<i>Nos.</i>
Solveira, Higinio		
Salvaireza, José		
Sanchez, Jose María		
Sueldo, José María		
Sullivan, Juan		
Uriarte, José María	Julio	60
Vivar, Pedro	Cuyo	
Vivar, Julian Augusto		
Videla, Eladio G.	Santo Domingo	66
Vega, German		
Warcalde, Luis Demetrio		
Yasiarte, Manuel Antonio	Suipacha	
Zapiola, Guillermo	Representantes	112
Zapiola, Nicanor		

PARTERAS—

Da. Ana Laguissquet,	Esmeralda	37
“ Ana María Borel,	Belgrano	216
“ Celina Moulade de Bregains,		
“ Deseada Bernard,		
“ Francisca Férres,	Victoria	213
“ Mariana Antonio Buscaya,		
“ María Pene Abadie,		
“ Virginia Victoria Boissier,		
Madama Landois,	Corrientes	62

SANGRADORES—

D. José Casanovas,	Cuyo	152
“ Francisco Ymperial,	Parque	171
“ Saturnino Andres Minguez,	Tucuman	208
“ Gervasio García,	Tucuman	130
“ Rumualdo Fredes,	Artes	119
“ Carlos Ponce,	Cuyó	186

D. Hilario Dians,	Suipacha	132
“ Francisco García,	Piedad	
“ Luis Villafior,	Belgrano	274
“ N. Garraicochea,	General Lopez	197
“ Pedro Peña,	General Lopez	254
“ José Banqueri,	Corrientes	84
“ Pastor Muñoz,	Temple	
“ Pedro Giadaz,	Victoria	

DENTISTAS—

D. Tomas Coquet,	Piedad	
“ Guillermo Tenker,	San Francisco	45
“ Luis Etchepareborda,	Belgrano	
“ Carlos Coquet,	San Martin	

BOTICARIOS—

<i>Señores—</i>	<i>Calles.</i>	<i>Nos,</i>
Arenillas, Agustin	Federacion	110
Amocdo, Hilario		
Arca, Zenon		
Arizabalo, Juan	Corrientes	165
Amoedo, Rafael	Tacuari	226
Aguiar, Mateo	Cangallo	240
Bishop Samuel	Defensa	49
Bosh, Rafael		
Bravo, Juan	Defensa	249
Bettinotti, Erminio	Perú	162
Bonnell, N.		
Burgos, Francisco	Federacion	214
Bonnell, Augusto		
Cranwell, Eduardo	Reconquista	58
Demarchi, Antonio	Defensa	139
Demarchi, Demetrio		
Demarchi, Marcos		

<i>Señores—</i>	<i>Calles.</i>	<i>Nos.</i>
Dillon, Juan	Chacabuco	70
Dubourg, Eugenio	Representantes	
Franco, Estanislado	Victoria	
Fleming, N.		
Frers, Gustavo		
French, Aurelio	Defensa	282
Giovanelli, Camilo	San Martin	148
Guien, Luis	Artes	202 $\frac{1}{2}$
Gaskill, Guillermo		
Hargreve, Enrique		
Labrué, Guillermo	Perú	40
Moine, Angel	Belgrano	244
Marengo, Bartolo	Perú	282
Marengo, Juan	Suipacha	181
Marengo, Julio		
Neyer, Ysidro	Suipacha	92
Pasos, Martiniano	Paraná	1
Pearson, Tomas		
Pasos (hijo), Martiniano		
Pina, Hermenegildo	Federacion	427
Podestá, Domingo	Merced	194
Pintos, Julio Alves		
Romano, Guillermo	San Martin	30
Robles, José Y.	Suipacha	182
Torres, Santiago	Defensa	49
Toledo, N.	Piedras	
Wolf, Enrique	Representantes	134

BANCO NACIONAL DE BUENOS AYRES—

PRESIDENTE—
D. Bernabé de Escalada.

CONTADOR—
D. Manuel Terry.

SECRETARIO, Y AGENTE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE BILLETES—	• Pedro Diana.
D. Manuel Nuñez.	“ Epifanio Marzano.
OFICIAL DE CONTADURÍA—	“ Edelmiro Rojas.
D. Gregorio Terry.	ADMINISTRADOR DE LA AMONEDACION DE COBRE—
TESORERO—	D. José Maria Robles.
TENEDOR DE LIBROS—	VEEDORES DE LA YMPRENTA—
D. Miguel Cuyar.	D. Manuel Manzilla.
AUXILIAR—	“ Francisco Zelada.
D. Juan José Vedoya.	“ Benito Martinez.
OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE BILLETES—	MOZO DE DILIGENCIAS—
D. Francisco Salas.	D. Fermín Calvo.
SUB-TESOREROS—	PORTERO—
D. Javier Nuñez.	José Gomez.
“ Agustín Romero.	PORTERO Y RONDIN—
“ José Leon Latorre.	Francisco Miguens.
AUXILIARES—	Marcelino García.
D. Juan Antonio Argerich.	ENC'DO DE LA MAQUINARIA—
	Francisco Escalada.

PESOS Y MEDIDAS—

LA LIBRA.—Es la unidad de nuestra medida de peso; 100 libras nuestras equivale á 46 kilogramos, aproximadamente: á 101½ libras inglesas, á 92 francesas, á 93 hamburguesas, á 102 portuguesas.

LA VARA.—Es nuestra medida lineal, y es igual á 860 milímetros franceses.—De modo que:—

100 anas Francesas—138½ varas de Montevideo.

100 metros “ —162½ “ “ “

100 “ Yngleses—100½ “ “ “

100 varas de Burgos—97½ “ “ “

188 ell. de Hamburgo—66½ “ “ “

100 v. ^o de Montevideo—	72,39 varas de Francia.
100 “ “ “	— 86 metros “ “
100 “ “ “	— 94,09 yardas inglesas.
100 “ “ “	— 99,3 varas de Buenos Ayres.
100 “ “ “	—102,87 de Burgos.
100 “ “ “	—150,08 ell de Hamburho.
100 “ “ “	—124,39 ell de Brabante.

EL FRASCO.—Es nuestra unidad para medir líquidos, y contiene 193,26 pulgadas cúbicas de nuestra vara: tambien se usa del galon inglés: generalmente los aceites se determinan por el peso.

100 frascos de Montevideo—113,3 de Buenos Ayres—
100 de Buenos Ayres—82,2 de Montevideo.

Una pipa comun catalana de 768 cuartas ó 128 galones, mide 180,76 frascos de Montevideo—Un barril de 6 en pipa, de 21,33 galones, 30,12 frascos, y 7 frascos 4,95 ó casi 5 galones.

LA CUARTILLA.—Es la unidad de la medida de áridos, y contiene 2,428 pulgadas cúbicas de nuestra vára: 4 cuartillas hacen una fanega o 13,374 decalitros—

Una fanega 3,1193 alqueires del Brasil ó 31,10 arrobas.

“ “ 3,7955 bushels de Londres ó 34,5 “

“ “ 2,54 fass de Hamburgo ó 2½ “

Tabla comparativa de las medidas y pesos siguientes—

Un lastre 2 toneladas, ó 15 fanegas.

Una tonelada 2 cahices ó 7½ “

Un cahice 3½ fanegas

Un moyo de Lisboa 5,9 fanegas, ó 6 próximamente

Una fanega 3 y quinto alqueires, ó 16 alqueires 5 fanegas.

Una saca del Brasil 3 alqueires, casi una fanega.

Un saco de “ 2 “

Un moyo de cal, de 15 á 20 fanegas.

Peso de algunos líquidos, en una pipa de 192 frascos—

Una pipa de aguardiente de 36 grados	pesa 34	arrobas.
“ “ de aceite de oliva	“ 35	“
“ “ de aguardiente de 23 grados	“ 36	“
“ “ de “ ó caña de 19 “	“ 37	“
“ “ de aceite de linaza	“ 39	“
“ “ de vino carlon	“ 40	“
“ “ de agua del rio	“ 41	“
“ “ de vinagre doble	“ 42	“

Peso de algunos áridos—

Una fanega de afrecho	pesa 3	arrobas	75	libras;
“ “ de carbon	“ 4½ á 4½	“	106 á 112	“
“ “ de cebada	“ 7	“	175	“
“ “ de trigo	“ 8 á 9 5.ª	“	200 á 230	“
“ “ de maiz g.	“ 9½	“	242	“
“ “ de sal del C.	“ 42½	“	320	“

Cal; la de Génova y Francia que viene en barricas se vende por quintal. La del pais por fanegas y cada una pesa término medio 8 á 8½ arrobas 200 212 “

Peso de algunas maderas—

Un pié cuadrado de pino de Rusia de una pulgada	pesa 2¼ lb.
“ “ “ de cedro de	“ “ “ 2¼ “
“ “ “ de canela	dos “ “ 2½ “
Una vara urunday de nueve pulgadas en cuadro	“ 5 arb.
“ “ “ de cuatro “ (tirante)	“ 2 “

Peso del fierro—

Una vara de tiradillo redondo de media pulgada	pesa 2 lib.
“ “ “ cuadrado de “ “	“ 2½ “
“ “ “ redondo de una “	“ 8 “
“ “ “ cuadrado de “ “	“ 10 “

Planchuelas de dos pulgadas de ancho y dos líneas de espesor “ 3½ “

